ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 07 PERÍODO: 1 DE SEPTIEMBRE AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2020	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	056 DE 2020
NOMBRE DEL CONTRATISTA	IVON ADRIANA JIMÉNEZ ZAPATA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 63.548.489 de Bucaramanga
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$24.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$2.400.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	3-3-1-15-07-45-1574-000 Buen Gobierno para todos CDP 396
FECHA ACTA DE INICIO	13 DE MARZO DE 2020
PRÓRROGA[1]	DOS MESES
ADICIÓN	12.000.000
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	12 DE SEPTIEMBRE DE 2020
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINAR, LIDERAR Y ASESORAR LOS PLANES Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA LOCAL USAQUEN - META PDL REALIZAR 1 ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL"

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.Asesorar en el diseño de estrategias y campañas de comunicación de la Alcaldía Local en atención al cumplimento de su misionalidad y el desarrollo de los compromisos institucionales definidos en el Plan de Desarrollo Local y el Plan de Gestión Institucional.	Se realizaron durante los 12 días del mes varias campañas para las cuales fueron enviadas las solicitudes a la diseñadora, entre ello, texto y objetivo. Además de las piezas comunicativas solicitadas para el normal desarrollo de las actividades locales y tarjetas de cumpleaños.	Piezas comunicativas realizadas por la Oficina de Comunicaciones de Usaquén: • ¿Ya conoces nuestras redes sociales? • Manejo de recurso hídrico • Socialización proyecto ayudas técnicas en salud • pieza animada de recomendaciones para prevenir el covid. • Instalación Consejo Local de la Bicicleta • Invitación artistas, gestores y agentes culturales para consolidación cultural de Usaquén.	Fotografías carpeta informe 7 mes de septiembre 2020
2.Orientar y coordinar con el equipo de prensa y comunicaciones de la Alcaldía Local el manejo efectivo de la información destinada a los medios de comunicación y a la opinión pública, y elaborar los textos y demás documentos requeridos para este fin, de	Durante los 12 días del mes de septiembre, se Socializó con el equipo de comunicaciones los temas a tratar en el mes, los cuales fueron dados a conocer a través de lasa redes sociales y página web.	• Cubrimiento recorrido y evento de apertura Bogotá a Cielo Abierto con la alcaldesa Claudia López y Alcaldía Local. 1 de septiembre. Fueron enviados los textos para publicación en redes.	informe 7, mes de septiembre 2020

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
acuerdo con los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno.			
3.Dirigir la implementación de mecanismos que fortalezcan la comunicación interna y externa de la Alcaldía Local, ofreciendo los elementos de soporte a nivel visual, gráfico y publicitario.	Se envía a los servidores públicos todas las actividades que salen en redes sociales para que la socialicen la difunda y por supuesto, sean quienes de primera mano conozcan el trabajo realizado por la entidad para la que trabajan.	• Felicitaciones de cumpleaños • Invitación Manejo Recursos Hídricos	Fotografías informe 7, mes septiembre 2020
4.Asesorar a las áreas de la Alcaldía Local en lo relacionado con la ejecución de eventos, coordinación de medios de comunicación, el cubrimiento de actividades programadas.	Dar a conocer a través de los medios de comunicación el trabajo que realiza la Alcaldía Local.	Entrevistas en medios. • Entrevista del Alcalde Local para City Tv sobre la instalación de los biciparqueaderos en Usaquen y activación de Bogotá a Cielo Abierto.7 de septiembre.	Fotografías informe 7, mes de septiembre 2020

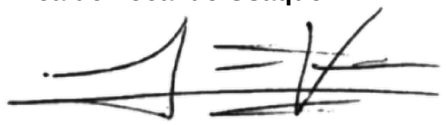
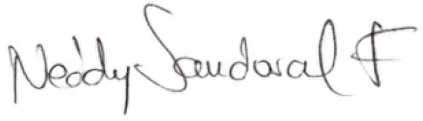
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5.Fortalecer la imagen corporativa de la Alcaldía Local a través del portafolio de servicios en la página web y demás herramientas digitales.	Todos los eventos de la Alcaldía Local son asistidos por el equipo de comunicaciones y se garantizó que se realizara las respectivas publicaciones entre el 1 y 12 de septiembre donde la fotógrafa envía las fotos, o en algunos casos yo para que la community manager suba a redes. La jefe de prensa, envía textos, revisa y realiza correcciones de textos, después de aprobados se suben a las redes y página web. Además, se realizaron comunicados de prensa sobre las actividades de la Alcaldía para subir a la página web.	Comunicados: • Comunicado: Sé parte de la consolidación cultural • Comunicado: Información importante relacionada con trámites de propiedad horizontal. • Coordinación, revisión y corrección de textos para el boletín semanal.	Fotografías informe 7, mes de septiembre 2020.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6.Coordinar la implementación de las campañas internas y externas, mediante la difusión permanente, oportuna y clara de información de interés institucional, establecidas por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno en el marco de la gestión institucional.	N/A en el tiempo	N/A en el tiempo	N/A
7. Mantener el archivo de gestión a su cargo acorde con las normas archivísticas y las tablas de retención documental, así como los sistemas de la entidad que requieran actualizaciones periódicas de acuerdo a las indicaciones de su supervisor.	Se cumple a cabalidad.	Se escaneó el tomo 5 archivo de la Alcaldía Local de Usaquén que competen a la oficina de comunicaciones.	Carpeta número 7 informe 7.
8. Las demás que sean inherentes al objeto contractual y sean solicitadas	Realizar las solicitudes que hace el Alcalde.	Acompañamiento y cubrimiento de:	Fotografías informe 7, mes de septiembre de 2020

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
por el supervisor del contrato		• Coordinar el cubrimiento y recorrido de la Alcaldesa Claudia López en la apertura del Bogotá a Cielo Abierto. 1 de septiembre. • Acompañamiento y cubrimiento de afectados por manifestaciones en la Fundación Cardio Infantil, rueda de prensa. 10 de septiembre de 2.020	

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	EPS - SANITAS	**POSITIVA**	**PORVENIR**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** Adriana Jiménez **Nombre: Ivon Adriana Jiménez Zapata**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
			Cédula: 63.548.489
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: Jaime Vargas Vives** **Cargo: Alcalde Local de Usaquén** **Firma:**  **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: Neddy Sandoval** **Cargo: PROFESIONAL CONTRATISTA CPS- 2020** **Firma:** 

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.